

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

31091 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Valencia sobre solicitud de otorgamiento de concesión administrativa de ocupación de dominio público portuario.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Valencia, en la sesión celebrada el 10 de julio de 2024, acordó seleccionar la oferta presentada por SERVICIOS PORTUARIOS GARBAPORT, S.L. con NIF B46377404, al concurso público para el otorgamiento de una concesión administrativa para la explotación de una instalación con destino a la recepción y gestión de residuos del anexo V del convenio Marpol 73/78 en la zona dique norte del puerto de Valencia y otros desechos asimilables autorizados por la Autoridad Portuaria de Valencia, en lo que se refiere a la unidad de explotación nº2.

En virtud de lo establecido en los artículos 86.6 y 85.3 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, se da inicio al Trámite de Información Pública, para que en el plazo de VEINTE (20) días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, puedan presentarse por las Corporaciones, Entidades y particulares interesados, cuantas alegaciones estimen pertinentes.

Durante el referido plazo, podrá examinarse la documentación correspondiente en la Oficina de Dominio Público de esta Autoridad Portuaria de Valencia, Avda. Muelle del Turia s/n, 46024-VALENCIA, en horario de 8:30 a 14:30 horas, de lunes a viernes. Asimismo y durante el mismo plazo, la citada documentación estará disponible en la página web de esta Autoridad Portuaria www.valenciaport.com, en el apartado "Autoridad Portuaria"- "Concursos/Concesiones", así como en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica de este Organismo (<https://valenciaport.gob.es>).

Valencia, 2 de septiembre de 2024.- Director General de la Autoridad Portuaria de Valencia, Enrique Belda Esplugues.

ID: A240039454-1